



CORREO CONCERTADO

El Castellano

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de subscripcion y venta.

Toledo: D. Eñias Galán, Comercio, 52

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13. - Teléfono 12

Precio de subscripción.

Un año..... 6,00 pesetas
 Número suelto..... 2,10
 Pago adelantado.

LA DEMOCRACIA ACTUAL

No se puede decir del Sr. Canalejas lo que consigna un historiador del más grande de los Antoninos. Pacificó las provincias llevando la abundancia á todas partes.

Escasez y mucha se nota en todas partes, no siendo el erario público el que menos se resiente de la falta de fondos.

Con ser muchos los desaciertos de los actuales gobernantes, ninguno mayor que el de cerrar con la llave de la injusticia la puerta del crédito nacional.

Por el ferrotro de la detención de los Títulos de la Deuda se va á la bancarota, y si los depósitos en el Banco de España se someten á fiscalizaciones especiales, nuestro primer establecimiento de crédito será el primero en pagar las consecuencias. ¿Quién depositará el papel en el Banco, sabiendo que el Gobierno hace inventarios y aumenta ciertos tributos? El ejemplo francés es tan peligroso en política como en economía.

Hay muchísimas maneras de colocar fondos, que producen rentas saneadas, sin grandes sobresaltos, y al mismo tiempo dan influencia en todos los órdenes sociales.

El que tiene varios millones de pesetas en la Deuda del Estado, está expuesto siempre á las concupiscencias del fisco.

El que coloca su dinero en ferrocarriles y otros muchos valores industriales, percibe sus rentas, coloca empleados, elige Diputados y hace leyes.

La democracia, según se entiende hoy, favorece esas combinaciones; en vez de desterrar el caciquismo, lo hace indispensable.

El déficit económico, la gran circulación de moneda ilegal y los impuestos injustos y excesivos, son el complemento de la obra democrática. España debe á la política de Canalejas el estar al borde de la ruina.

La mujer y la buena prensa.

No son ya solamente las señoras piadosas espantosas; también las religiosas trabajan en esta grande obra.

Han llegado á sus oídos los funestos estragos que la mala prensa hace en las almas; no ignoran los ataques que ésta dirige á lo más santo y á lo más sagrado, y se han creído obligadas, de especial modo, á oponerse á tan devastador torrente, apoyando, recomendando y favoreciendo á la Buena Prensa por los medios todos que están á su alcance.

Han formado coros de la Liga de Oraciones, ofreciendo las obras, oraciones y penitencias en un día de cada mes, en obsequio de tan Santa Casta.

En alguna ciudad confeccionan, en sus tiempos libres, escapularios,

rosarios, objetos y útiles de escritorio, que ponen á disposición de las señoras Socias activas de la Buena Prensa, para que los expendan ó los rifen, destinando su producto á sostener en peluquerías el periódico católico.

Otras distribuyen por sí mismas á las personas con quienes comunican hojitas de propaganda, é inculcan, á cuantos á ellas se acercan, la necesidad de abstenerse de leer el periódico malo, y la obligación de favorecer el periódico bueno.

Recogen limosnas para este objeto, habiendo Comunidad en una población que sostiene en cinco barberías el periódico católico.

¿Pueden hacer más, desde el retiro en que viven? ¿Quién le habla de decir al que, siendo enemigo de las religiosas, toma en la mano un periódico católico en el Centro á donde concurre, que una religiosa, á quien odia de muerte, le proporciona esa buena lectura que tanto le interesa? ¿Quién podrá contar las almas que las religiosas pueden llevar al buen camino por medio de estas santas industrias?

Adelante, pues, esposas de Jesucristo, y no cejéis un momento en tan necesaria como gloriosa carrera.

DESPERTEAMOS

Non est jam nos de somnis surgens.
(Del Romancero)

Primera Domingo de Adviento.

Como la madre de ternuras llena se acerca al lecho de sus hijos blando, y les dice que el día ya asomando los llama á la faena.

Así la Iglesia con materno empeño al brillar de su cielo anual la aurora, llama á sus hijos y les dice: es hora de acandir el sueño.

Que el sueño, de la oscura noche hermano, que el sueño, imagen de la triste muerte, luz y vida nos roba y nos advierte de nuestro fin cercano.

Y la fe, que alambra la noche oscura de nuestra culpa, en el trabajo crece, y más próxima cada día ofrece nuestra dicha futura.

Pasó la noche tenebrosa y fría de esperanzas, de crímenes y errores; ya irradias sus divinos resplandores de Cristo el claro día.

Cual obras tenebrosas los pecados dejemos ya, pues tal luz hemos visto, y con armas de luz á obras de Cristo, arañámonos soldados.

Así en honestidad de vida andemos cual si á la luz del día, bella y clara, el mundo nuestra vida contemplara y todo cuanto hacemos.

No en gula y embriaguez, cristianos, sea vuestra vida, no en torpes amores, no en contienda y envidia; más vestíos de Cristo la librea.

S. Liso y Estrada.

DE RE SOCIALE

VI

La solución del problema en el campo, y por lo tanto la solución, á mi ver, de todos los problemas económicos, como dije en el anterior artículo, está en que se hiciera un *reparto racional en la explotación del campo.*

Esto es; ya que no se ha sabido impedir, con gran detrimento de la sociedad, el acumulamiento de capital en unos pocos, impidiase al menos que ese capital (1) quede improductivo ó produzca para uno solo. En la sociedad todos tenemos derecho á la vida. Muy distinta cosa es el derecho de propiedad y el derecho de hacer cada uno lo que se le antoje con lo que es suyo.

El primer derecho hay que reconocerle, si nace de legítimos títulos, pues está autorizado y reconocido por todas las leyes divinas y humanas; el segundo hay que negarle en absoluto.

No; nadie tiene derecho á usar como se le antoje de sus bienes; así como nadie puede usar libremente de sus facultades físicas y morales en perjuicio de ajenos derechos.

Todas las cosas están enderezadas por Dios á un fin, y no puede el hombre, sin atropellar esa ley divina, separarlas del camino que las conduce á ese fin.

Dios, así como no abunda en lo superfluo, tampoco falta en lo necesario. Si, pues, en la sociedad hay hombres que carecen de lo necesario para la vida, es por los abusos y malicia del hombre.

Ya diremos á quien toca corregir esos abusos.

Ahora bien; en el campo hay mucha miseria; hay familias que se mueren de hambre en presencia de sábanas inmensas de trigo, rodandas de cabafios riquísimas y oyendo los estrépitos de alegres monterías; familias que tienen que dejar la casa en que nacieron, salir de los ricos campos que labraron sus padres y emigrar lejos de la Patria.

Hay trigo; hay rebaños; hay terrenos inculto, y ¿huyen por falta de pan y de trabajo?

Así es; ¿habrá quien se atreva á negar ante estos hechos que hay abusos en el uso de la propiedad, y derechos lesionados?

Este abuso es la explotación, por uno solo, del terreno en que viven muchos ó de que deben mantenerse muchos.

De aquí el que, á mi ver, estén en un gran error los que achacan al *ausentismo* la crisis en el campo (2). Fijémosnos en uno de los muchísimos pueblos que hay en nuestra Patria, cuyos terrenos son de un gran señor que vive en la Corte. Los habitantes de este pueblo están á merced de un administrador que les da, sea en la forma que sea, terrenos donde labrar, y bien ó mal van saliendo adelante. Pero un día se le antoja al gran señor visitar sus dehesas, y, hechados sus cálculos, ve que, explotando él por su cuenta los dichos terrenos, le producirían triple de lo que le venían produciendo.

Encarga máquinas agrícolas; elige una veintena de hombres inteligentes, y monta una labranza modelo.

(1) Siempre que habie de capital, enténdase capital agrario; pues del problema agrario se trata.

(2) La Redacción no hace suyas estas teorías; las publica porque son materia opinable, pero nada más.

La producción se ha triplicado, es verdad; el señor tiene algunos miles de duros más de rentas pero hay un pueblo que se muere de hambre y que tiene que emigrar buscando campo para sus energías. No está, pues, el remedio en concluir con el *ausentismo.*

Yo pudiera citar el caso de un pueblo que, con su trabajo titánico, ha transformado tierras incultas en pocos terrenos de labor, y hasta hace poco, aunque azobillados con crecidas rentas, iban trampingando: mas la ambición de un administrador les quita este medio, aunque duro, de vivir: no les da tierras en que labrar, y familias enteras, por centenares, no teniendo donde ganarse el sustento, tienen su vista puesta en América; están disponiéndose á emigrar.

No; vuelvo á repetir, no está el remedio en la presencia del dueño en sus fincas: el remedio está en el reparto, entre muchos, de la explotación del campo.

Federico G. Plaza.

(Continuará).

Vulgarización científica.

Los resfriados, catarros, etc.

Llamándoles así, no parecen cosa tan grave como cuando se les aplican los nombres de Rinitis, Traqueo bronquitis ó cosa por el estilo.

Aaat-chuss... (hacían al estornudar nuestros antepasados) *Dominus Vicum*, decían los que se hallaban presentes, *Vicum pariter*, contestaba el que tan piadoso deseo era objeto y añadía á renglón seguido: ¡ya le pesqué!

Y con la misma facilidad que lo pescaba solía soltarlo. ¿Sabéis cómo? Pues de una manera muy sencilla; proporcionándose una sudación abundante por medio del abrigo y las infusiones de líquen, flor de saúco, añilidos y otras plantas diaforéticas, añadiendo después, cuando el catarro estaba *bien cocido*, algún cocimiento pectoral hecho con frutas secas, como las pasas, higos ó ciruelas.

El concepto fisiológico que en aquellos tiempos se tenía sobre la inflamación de las mucosas, no era más acertado que el de ahora, ni están los clínicos de hoy menos equivocados que los de antes.

El afán de localizar las enfermedades en los órganos, clasificándolas y especializándolas para combatir las separadamente, nos ha desorientado por completo. Cuando se habla de bronquitis, no se piensa (por regla general), más que en los bronquios, á los cuales se considera aletados por influencias externas, ó bien se atribuye el mal al *staphylococcus* tal, al microcos cual, ó á cualquier otro microbio de los que lo que resulta muy cómodo achacar la causa de todo aquello que ignoramos.

Un poco menos de bacteriología y un poco más de física, y acabaremos por entendernos.

La mucosa que tapiza los bronquios es una membrana compuesta de elementos vivos, interpuesta entre el medio interno (organismo) y el medio externo (atmósfera) tiene dos caras: á la externa podemos llamarla cara cósmica, y á la interna cara orgánica. Estando esta membrana sometida á separar dos medios de tan desigual densidad, no podría resistir mucho tiempo á la serie de violentos conflictos que entre ambos medios tienen lugar á cada momento

si no estuviese viva, es decir, dotada de una potente y activa auto-reparación.

Las leyes de ósmosis y exósmosis gaseosa, se cumplen constantemente á través de ella, cuando inspiramos y cuando expiramos, y si la presión atmosférica fuese constante y no variase la temperatura y el estado higrométrico del aire, jamás se inflamaría por causas externas la mucosa bronquial.

También podríamos garantizar su perfecta integridad funcional, si nos asegurásemos la regularidad constante de las funciones orgánicas; es decir, igualdad en la presión de la sangre, y en la producción de gases tóxicos expirados.

Desgraciadamente (para los catarros) nada de esto es posible; el corazón se desequilibra de su ritmo, la sangre sufre cambios de densidad y se sobrecarga de desechos celulares tóxicos, que por las vías respiratorias son eliminados.

Otras veces, se hace preciso que la mucosa bronquial supla deficiencias funcionales del riñón (hábito urinoso de los nefríticos) ó de la piel, que bajo la influencia de rápidos enfriamientos suspende sus funciones respiratorias.

¿Yed cuántas y cuán variadas causas pueden determinar la congestión de la membrana que tapiza los bronquios!

Añadid aún los ataques de filtro bronquial por las partículas inorgánicas, que (producto de la disociación constante de los cuerpos), flotan en el aire que respiramos.

Tomando por base las precedentes consideraciones, se deduce que es absurdo intervenir en estos casos con los medicamentos que tienen por objeto suprimir ó aminorar la tos, la expectoración y otros fenómenos tan necesarios como inevitables.

Desde que se presentan los primeros síntomas del catarro (antes romadizo) se apresuren nuestros terapeutas á usar rapés llamados nasales, compuestos de polvos astrigentes, con lo cual cierran al catarro sus naturales vías de eliminación y administran narcóticos y otros medicamentos llamados modificadores de las secreciones que paralizan la musculatura bronquial, deprenimen su energía nerviosa y hacen que el catarro se quede dentro para manifestarse después en otra forma y en otra ocasión.

Olvidad los bronquios, pensad en la mucosa inflamada y combatid la inflamación en sus causas, mejor dicho, procurad atenuar la marcha del proceso catarral, favoreciendo su natural evolución, sudoríficos y expectorantes; agua caliente *intus et extra*. Donde no llega el agua en estado natural, llegará en estado de vapor, inhalaciones ó vahos. En el agua (bien manejada) encontraréis reunidas las virtudes medicamentosas que en vano buscáis en el enmascarado arsenal de nuestra farmacopea, diaforéticos, demulcentes, expectorantes, calmantes, derivativos, etc.

Los que al noble ejercicio de la medicina dedicáis vuestra inteligencia, haréis bien en estudiar la obra de Arnold Riokli, sobre la *catarralización dietética*. En cuanto á los que por no ser médicos actúan de pacientes, bástales saber que nos acatarármomos con más frecuencia de dentro á fuera, que de fuera á dentro.

La sobriedad en el vestir es tan necesaria como la sobriedad en el comer y más acatará un gaban de pieles que una ráfaga de aire frío.